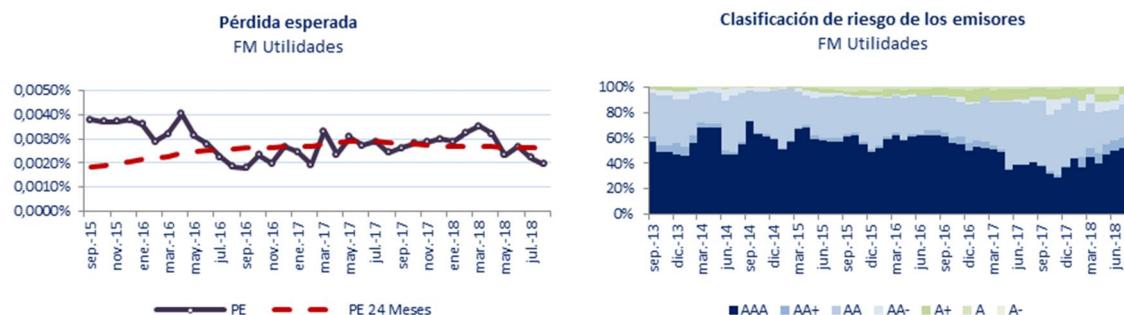


## Fondo administrado por BanChile AGF

### **Humphreys mantiene las cuotas del Fondo Mutuo Utilidades en "Categoría AA+fm"**

Santiago, 20 de noviembre de 2018. **Humphreys** decidió mantener las cuotas del **Fondo Mutuo Utilidades (FM Utilidades)**, en "Categoría AA+fm", con perspectiva de clasificación "Estable"<sup>1</sup>.

Entre las fortalezas del **FM Utilidades**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas, destacan las características propias de la cartera de inversión, orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio, con elevada liquidez y nula exposición cambiaria. Ello se asocia principalmente a una política de inversiones conservadora y consistente desde sus primeros días de operación. La pérdida esperada de la cartera de inversión, según metodología **Humphreys**, ascendió a 0,00196% en agosto de 2018, fluctuando entre este último valor y 0,00353% en los últimos doce meses.



Asimismo, la existencia de un mercado secundario para los valores en que invierte el fondo, favorece que el precio de las cuotas refleje su real valor de mercado. Cabe agregar que la valorización de los instrumentos del portafolio es realizada por una entidad independiente y de prestigio en el medio.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora la administración de Banchile, clasificada en CG1 que indica una alta capacidad de gestión en cuanto a su habilidad para administrar fondos sumado a la historia y experiencia de esta administradora que refuerzan el factor positivo. En paralelo, también como elemento positivo, la evaluación incorpora la alta representatividad del valor de las cuotas en relación con el precio de mercado de los activos que conforman el fondo.

Sin perjuicio de las fortalezas mencionadas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho de que la composición de la cartera de inversión, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo ("Categoría BBB", "N-3", o superiores), podría variar en cuanto a riesgo crediticio de los emisores y, además, por el hecho de que contempla la opción de utilizar instrumentos derivados como cobertura e inversión dentro de su cartera. Con todo, un atenuante es la experiencia propia de la AGF en la administración de fondos similares, y a las restricciones que se impone en cuanto a la evaluación del riesgo de contraparte (autorizados por su matriz). Si bien existe amplitud de definición de inversiones en el reglamento interno, hay que destacar que esta situación es transversal a la industria de fondos mutuos en Chile.

<sup>1</sup> Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden actualmente a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia. Esto es relevante en vista de que la administradora actualmente mantiene varios fondos con un perfil de inversión de similares características al **FM Utilidades**.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a *M2*, debido a la duración de la cartera, que alcanzó 360 días en agosto de 2018, con una cartera de inversión expresada en unidades de fomento (UF) y pesos (en promedio, en los últimos doce meses, el 94,6% de ella estaba expresada en UF), situación que le da una moderada exposición a la evolución de la inflación.

La perspectiva de clasificación en el corto plazo se califica “*Estable*”, ya que no se visualizan cambios relevantes en el futuro próximo en las variables que determinan la clasificación de riesgo.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

**FM Utilidades** comenzó sus operaciones el 5 de diciembre de 1998 y corresponde a un fondo mutuo tipo 2. Es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial del Banco de Chile, entidad bancaria clasificada “*Categoría AAA*” a escala local.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo mutuo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de corto plazo en un fondo cuya cartera está compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capitales nacional.

Para lo anterior, en la práctica se invierte en instrumentos de deuda de corto plazo, conformando con ello una cartera de duración menor o igual a 365 días, en base a instrumentos expresados en pesos chilenos o unidades de fomento, asociados a emisores nacionales. Al 31 de agosto de 2018, el capital administrado por el fondo ascendía a \$ 92.417 millones.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

Contacto en **Humphreys**:

Daniel Moreno C. / Hernán Jiménez A.  
Teléfono: 56 – 22433 5200

E-mail: [daniel.moreno@humphreys.cl](mailto:daniel.moreno@humphreys.cl) / [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile  
Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201  
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto “eliminar de la lista”.